

ACCESIBILIDAD WEB

La **UNIVERSIDAD DE LOS ANDES** identificada con Nit. 860.007.386-1, es una persona jurídica de derecho privado, consagrada a la educación y a la cultura, organizada como corporación de utilidad común, sin ánimo de lucro, con personería jurídica independiente y autonomía académica, administrativa y financiera; vigilada por el Ministerio de Educación Nacional, reconocida como persona jurídica mediante Resolución N° 28 del 23 de febrero de 1949 emitida por el Ministerio de Justicia.

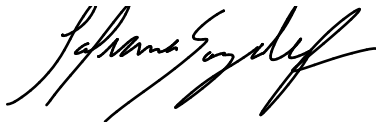
CERTIFICA

Que según lo establecido en el Anexo Técnico No.1 Directrices de Accesibilidad Web, de la Resolución 1519 de 2020 del Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones, el sitio de Transparencia y Acceso a la Información Pública de la Universidad de Los Andes, ubicado en la URL: <https://uniandes.edu.co/es/transparencia-y-acceso-informaci%C3%B3n-p%C3%ABlica>, cumple con los siguientes criterios:


- a.** Los elementos no textuales: (p. ej. imágenes, diagramas, mapas, sonidos, vibraciones, etc.) que aparecen en el sitio web tienen texto alternativo.
- b.** El texto usado en el sitio web es de mínimo 12 puntos, con contraste de color que permita su visualización, y con posibilidad de ampliación hasta el 200% sin desconfiguración del contenido.
- c.** El código de programación y el contenido del sitio web está ordenado, con lenguaje de marcado bien utilizado y comprensible sin tener en cuenta el aspecto visual del sitio web, con una estructura organizada, identificación coherente y unificada de los enlaces (vínculos/botones), y con la posibilidad de una navegación lineal y continua con esos enlaces, incluyendo un buscador.
- e.** Los formularios o casillas de información tienen advertencias e instrucciones claras con varios canales sensoriales (p. ej. Campos con asterisco obligatorios, colores, ayuda sonora, mayúscula sostenida).
- f.** Al navegar el sitio web con tabulación se hace en orden adecuada y resaltando la información seleccionada. Se permite control de contenidos con movimientos y parpadeo y de eventos temporizados.
- g.** El lenguaje de los títulos, páginas, sección, enlaces, mensajes de error, campos de formularios, es en español claro y comprensible.
- h.** Los documentos (Word, Excel, PDF, PowerPoint, etc.) cumplen con los criterios de accesibilidad establecidos en el Anexo 1 de la Resolución 1519 de 2020 para ser consultados fácilmente por cualquier persona.

La Universidad de Los Andes continuará trabajando por mejorar continuamente la Accesibilidad del sitio web institucional de Transparencia y Acceso a la Información Pública, para beneficio de todos los ciudadanos.

Dado en Bogotá, a los 30 días del mes de agosto del año 2023.



TATIANA GONZÁLEZ ABAUNZA
Directora Jurídica



ALEXANDER ESTACIO MORENO
Director Servicios de Información y Tecnología